Proyecto de Recomendación General sobre Mujeres y Niñas Indígenas.

INFORME 2022

El presente informe pretende dar cuenta de los aspectos vulnerados desde otrora y ahondados en la pandemia del covid\_19 durante el período 2020-2021 en los contextos de población indígena rural y urbana en las diversas áreas de la provincia de Jujuy,ubicada al norte de la República Argentina .En ella existe y convive aproximadamente 400 comunidades indígenas, Kollas, quechuas, guaraní, wichi, tilianes, kunza y omaguacas.

Señalo algunos aspectos a considerar, la desigualdad económica, exclusión social y corrupción, los cuales traen aparejado diferencias en la vida y relación del Estado con los pueblos indígenas:

.

* Carencia de políticas públicas que aborden la realidad de las niñas, adolescentes y mujeres indígenas y con discapacidad en las áreas rurales y urbanas.
* Carencia de redes de seguridad, atención sanitaria y protección de la salud. Desnutrición y mortalidad en los diferentes grupos etarios.
* Alta vulnerabilidad en las población integrada por niñas, adolescentes, mujeres respecto a la violencia de género y violencia institucional , respectivamente sobre sus cuerpos ( violaciones y femicidios) y sus territorios ( en protección de sus recursos, tierra agua y minerales ) constantes amenazas , amedrentamientos , implementación argucia jurídica de los sectores de poder para despojar a los pueblos indígenas de sus territorios y matanza de sus ganados,
* Conflicto permanente en contra de las actividades mineras extractivas que no respetan las legislaciones nacionales e internacionales presente y futuras que ponn en peligro no solo su existencia y pervivencia sino de su entorno sino de las nuevas generaciones, la ubicación de zona franca que busca la fragmentación del territorio indígenas , de las inmobiliarias que disponen de los territorios sin el respeto a la cultura.
* Migración por la carencia de fuente laboral, incorporación a los grupos de los narcotraficantes , narcomenudeo , al consumo de drogas y ejercicio de la prostitución y al circuito de los diversos tipo de delincuencia.
* Baja calidad educativa con identidad e implementaciòn de Educaciòn Intercultural Bilingüe , baja oportunidad laboral , nulo planes de vivienda para las pueblos indígenas o los carentes de vivienda.
* Reducido cupo en la participación política de las mujeres indígenas y en las propuestas de proyectos como agente de transformación desde sus contextos.

Estela Bejarano

Jujuy-Argentina